
El lugar del “pasado nacional” en la formación de docentes de Historia en la provincia de Buenos Aires.

Una aproximación desde el Diseño Curricular

The “national past” in the training of History teachers in the province of Buenos Aires. An approach from Curriculum Design



 **Natalia Carolina Wiurnos**
Universidad Nacional de Luján, Argentina
natywiurnos@hotmail.com

 **Matías Alberto Bidone**
Universidad Nacional de Luján, Argentina
matias-bidone@hotmail.com

Clio & Asociados. La historia enseñada
núm. 39, e0045 2024
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
ISSN: 2362-3063
revistaclio@fhuc.unl.edu.ar

Recepción: 01 septiembre 2024
Aprobación: 13 octubre 2024

DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.2024.39.e0045>

Resumen: En este artículo analizamos el nuevo plan de estudios del Profesorado de Historia de la provincia de Buenos Aires (vigente a partir de 2022). Por un lado, nos preguntamos sobre el grado de articulación y diálogo que el mismo mantiene con las renovadas perspectivas teóricas e historiográficas presentes en los Diseños Curriculares del nivel secundario y, por otro, cuál es el tratamiento y lugar que ocupan en la formación docente algunas temáticas o contenidos que aparecen tradicionalmente vinculados al “pasado nacional” y, durante mucho tiempo, resultaron centrales en la definición identitaria y ciudadana que se buscó forjar desde el plano educativo. También, con el fin de enriquecer el abordaje del nuevo documento curricular, trazamos algunas comparaciones entre éste y el antiguo Diseño Curricular (1999) para la formación de profesoras/es en Historia.

Palabras clave: formación docente, Historia, nación, nacionalismo, diseño curricular.

Abstract: *In this article, we analyze the new study plan of the History Teachers of the province of Buenos Aires (effective as of 2022). On the one hand, we wonder about the articulation and dialogue that the new curricula maintains with the renewed theoretical and historiographic perspectives present in the secondary's Curricular Designs and, on the other, what is the treatment and place that some themes or topics occupy in teacher training. Contents that appear traditionally linked to the “national past” and, for a long time, were central in the identity and citizen definition that the educational system pursued. In addition, in order to enrich the approach of the new curricular document, we draw some comparisons between it and the old Curricular Design (1999) for the training of teachers in History.*

Keywords: *teacher training, History, nation, nationalism, curriculum design.*

Introducción

Desde fines del siglo XIX y durante todo el XX, el nacionalismo fue en Argentina uno de los objetivos centrales de la enseñanza de la Historia en la escuela (De Amézola, 2008). Durante la última década del siglo XX y la primera del XXI se asistió a dos reformas educativas que introdujeron importantes cambios respecto a los contenidos y modelos de enseñanza de la Historia imperantes hasta el momento (González, 2016), empero sin dejar de sostener también ciertas continuidades. Este proceso de actualización, que fue muy marcado en el nivel secundario, buscó alcanzar, aunque con evidente retraso, a la formación de base de los futuros profesores de historia.

En este artículo, y poniendo el foco en la provincia de Buenos Aires, nos preguntamos, por un lado, qué grados de articulación y diálogo mantiene el nuevo plan de estudio del Profesorado de Historia (vigente a partir de 2022) con las renovadas perspectivas teóricas e historiográficas presentes en los diseños del nivel secundario y, por otro lado, cuál es el tratamiento y lugar que ocupan en la formación docente algunas temáticas o contenidos que aparecen tradicionalmente vinculados al “pasado nacional” y, durante mucho tiempo, resultaron centrales en la definición identitaria y ciudadana que se buscó forjar desde el plano educativo.

Este artículo se encuadra en el Proyecto de Investigación “La Nación, el Nacionalismo y la ‘Cuestión Nacional’ en la Historia escolar y en la formación docente del siglo XXI: ¿un viejo problema irresuelto?”^[1], que se planteó como principal objetivo “indagar y analizar, a partir del estudio de casos en algunas instituciones situadas de la Región Educativa N° 10 de la Provincia de Buenos Aires (incluida la UNLu), el lugar que ocupan en la actualidad la Nación y el Nacionalismo en la enseñanza escolar de la Historia y, en un plano paralelo, en la formación de Profesores/as en Historia”.

En particular, aquí proponemos la indagación temática de la propuesta curricular para la formación docente de la provincia de Buenos Aires, contemplada en el Diseño vigente desde el año 2022. Describimos y analizamos este documento que encuadra y orienta las prácticas docentes de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD) de la provincia de Buenos Aires y, a los fines de enriquecer el abordaje, establecemos algunas comparaciones con el Diseño Curricular anterior (1999)^[2].

1. Una (necesaria) actualización curricular

En el año 2006 se sancionó la Ley de Educación Nacional (N° 26.206). La provincia de Buenos Aires, que había participado

activamente en su discusión y diseño como miembro del Consejo Federal de Educación, decidió acompañar a la misma a través de la Ley Provincial de Educación N° 13.688/07. Paralelamente, se fueron implementando los nuevos diseños curriculares que tienen vigencia en el nivel secundario hasta el día de hoy.

A raíz de estos cambios, el Consejo Federal de Educación aprobó en el 2007 los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE 24/07) que preveía, durante los años siguientes, la actualización de los planes de estudio de los diversos profesorado provinciales que habían sido elaborados para otro contexto normativo y educativo. En el caso de Buenos Aires, este proceso comenzó en el 2009 y en el 2022 alcanzó, con evidente retraso, al Profesorado en Historia, luego de varios intentos frustrados y el impulso definitivo que el gobierno provincial le dio desde el año 2020. A partir de entonces, las autoridades “iniciaron un complejo proceso de construcción curricular de los nuevos planes de estudios para los ocho profesorado de nivel secundario que seguían sin adaptarse al plexo normativo establecido por la Resolución CFE N° 24/07 para las carreras de formación docente de todo el país” (Santos La Rosa, 2023: 4).

Este desfase resultó particularmente problemático para el caso de Historia. En primer lugar, porque el plan de estudios que se encontraba vigente (Res. DGCyE 13259/99) había sido elaborado para formar profesores de EGB (Tercer Ciclo) y Polimodal en el marco de una Ley Federal de Educación que había sido derogada en el año 2006. Y, en segundo lugar, porque los vigentes Diseños Curriculares para la escuela secundaria bonaerense exhibían una actualización temática e historiográfica que ponía en tensión los supuestos curriculares de la formación inicial en la provincia de Buenos Aires, a pesar de que ésta incluía algunas concepciones y perspectivas que fueron de utilidad para pensar la Nueva Escuela Secundaria.

Siguiendo a Oscar Edelstein (2015), se podría decir que estos Diseños Curriculares (de primero a sexto año del nivel secundario) irrumpieron con una fuerte crítica a la historiografía positivista (que durante mucho tiempo irradió en la conceptualización de los contenidos históricos escolares) así como la pretensión de descentralizar el “Gran relato de la Historia” (que aspira a legitimar retrospectivamente el ascenso “inevitable” de la civilización occidental y las construcciones estatales del presente).

Para ello se puso el foco en la multiperspectividad (a partir de la incorporación de una amplia producción historiográfica que recupera historias desde abajo, la visión de los vencidos, las clases subalternas, las mujeres, actores de matriz no occidental, periodos históricos que hasta no hace mucho se consideraban ajenos al estudio de la Historia

como el pasado reciente, etc.); la articulación del presente o pasado inmediato con procesos históricos de más larga duración (a través de unidades específicas de contenidos: los “Ejes y legados de una época”); el abordaje multitemporal que busca dar cuenta de diferentes ritmos de cambio, la lentitud o aceleración de las transformaciones, la simultaneidad y correlación de procesos históricos; la interacción de diferentes escalas geográficas: local, regional y mundial; la multicausalidad (que pone en tensión las explicaciones históricas lineales y monocausales que por lo general tienen como protagonistas al Estado y la clase dominante); y la multivocidad a través del rescate de las voces de “todos/as” los/as protagonistas del cambio histórico (Grande, Wiurnos y Bidone, 2021).

2. El nuevo Diseño Curricular para la formación docente en Historia: algunas características y particularidades

El nuevo Diseño Curricular fue aprobado en la sesión del Consejo General de Cultura y Educación realizada el 29 de noviembre de 2022 y unos días después por la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) de la provincia de Buenos Aires (Res. DGCyE 3609/22). La carrera tiene una duración académica de 4 años y proporciona el título de Profesora/or de Educación Secundaria en Historia.

Este documento fue elaborado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial que establecen los criterios y formas de organización curricular. En consonancia con este marco normativo, un aspecto estructurante del mismo es su ordenamiento en tres campos básicos del conocimiento: Campo de la Formación General (CFG), Campo de la Formación Específica (CFE), Campo de la Práctica Docente (CPD) (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022, p. 8).

La carga horaria total de la carrera es de 2960 horas, 166 menos que las 3126 horas del Diseño anterior. También se ve reducida la cantidad de horas del Campo de la Formación Específica: 1616 contra 1920 que tenían los Espacios de la Orientación. Mientras que el Campo de la formación general y la práctica aumentan la cantidad de horas.

Cada campo está compuesto por unidades curriculares que responden a temas, problemas y conocimientos que se prescriben con el propósito de ser enseñados. La propia denominación de estas unidades hace referencia directa o indirectamente a los mismos. Además de la especificidad temática, las unidades se diferencian por

su formato (asignaturas, talleres, seminarios, prácticas o ateneos) y su duración de cursada (anual o cuatrimestral).

Por otra parte, en cada unidad curricular se establecen las finalidades formativas y los contenidos centrales que analizaremos específicamente más adelante. En términos generales, el Diseño apunta a formar profesores y profesoras que “asuman la enseñanza de la Historia desde una postura epistemológica que la reconoce como una disciplina multiparadigmática, contemplando una heterogeneidad de enfoques y miradas que revalorizan a los sujetos (individuales y colectivos) como actores con capacidad de incidir en la vida social” (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022, p. 26). Para ello, propone la necesaria inclusión de “la perspectiva de género, la agencia de lo popular, la dimensión étnico-racial, la clase y la dialéctica entre los procesos históricos globales y la realidad local”, fundamentales para comprender la “complejidad de las relaciones sociales, la conflictividad y la problematización para el abordaje de los procesos históricos” seleccionados (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022, pp. 27-28).

Como vimos, estos aspectos están fuertemente vinculados al enfoque que presentan los actuales Diseños del nivel secundario. Además, la revalorización de los protagonistas colectivos y de grupos subalternos en la explicación del cambio social así como la diversidad de procesos particulares en el espacio y el tiempo (valorando la centralidad y especificidad de los procesos sociales desde América Latina, Argentina y Buenos Aires), busca poner en tensión la mirada historiográfica eurocéntrica y estado-céntrica de los hechos y procesos históricos (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022: 27-28).

Particularmente, nos centraremos en uno de los ejes del Campo de la Formación Específica del Profesorado de Historia: “Los problemas y los procesos históricos”. El mismo tiene como objetivo “propiciar el conocimiento de aspectos generales de las diversas formaciones políticas, sociales, culturales y económicas que se dieron a través del tiempo”. Para ello propone una ruptura con la linealidad temporal del relato estado nacional céntrico donde los sucesos del pasado se encadenan de manera teleológica y necesaria, a partir del interjuego entre el pasado y el presente, la explicación histórica que evidencia el cambio social (no solo las continuidades), la agencia de lo popular, el desarrollo de estrategias interpretativas que contemplan la multicausalidad, la multiperspectividad, la multitemporalidad, el trabajo metodológico en función de la diversidad de fuentes y actores sociales, el análisis multidimensional e interseccional y la recuperación de los aportes de otras Ciencias Sociales fundamentales para el futuro desempeño en las instituciones de educación secundaria (Diseño

Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022, p. 31).

Este eje se compone de 14 unidades curriculares distribuidas de la siguiente manera:

1° año: Historia del Mundo Antiguo e Historia Americana I: Del poblamiento a la invasión europea.

2° año: Historia del mundo Medieval, Historia del Mundo Moderno, Problemas de Asia y África I e Historia Americana II: De la invasión europea hasta la crisis del orden colonial.

3° año: Historia del Mundo Contemporáneo, Historia Argentina I, Historia Latinoamericana I: De la crisis del orden colonial a la conformación de los Estados nacionales y Problemas de Asia y África II.

4° año: Problemas del Mundo Actual, Historia Latinoamericana II: La conformación de los Estados nacionales a la actualidad, Investigación sobre los Problemas de la Historia Argentina Reciente e Historia Argentina II.

La carga horaria total de estas asignaturas es de 1008 horas mientras que el diseño anterior poseía una carga superior de 1280 horas si consideramos aquellos Espacios de la orientación (Especialidad Historia) que representarían su equivalencia curricular. No obstante, se incrementa la cantidad de unidades curriculares (asignaturas y seminarios de diferente duración: anual o cuatrimestral) que podríamos incluir dentro de este eje: 14 en lugar de los 12 espacios curriculares que tenía el Diseño anterior.

Como consecuencia, se observa una reorganización de los contenidos de cada unidad curricular, reagrupando los periodos históricos o bloques temáticos que las mismas abarcan. Esta modificación resulta particularmente interesante si tenemos en cuenta que el Diseño anterior ofrecía en cada espacio curricular un listado general de temas seleccionados y organizados a partir de marcos cronológicos, conceptuales y/o temáticos generales que otorgaban al docente un amplio margen de interpretación, apropiación y recontextualización de estos contenidos de enseñanza.

También se evidencia una complejización en el tratamiento de los temas incluidos, se profundiza su desarrollo narrativo y descriptivo, se contemplan mayor cantidad de aspectos o variables de análisis, se explicitan los marcos historiográficos e ideológicos de referencia y se

reformulan conceptualmente algunos contenidos, resignificándolos desde su enunciación y presentación. Por ejemplo, mientras la denominada “Campaña del desierto” es incluida en el viejo Diseño bajo el rótulo “Organización territorial y poblamiento”, ocultando o por lo menos desproblematizando la carga de violencia y conflictividad del proceso de exterminio y relocalización de pueblos originarios a fines del siglo XIX, en el Diseño actual se lo vincula al concepto de genocidio para conceptualizarlo.

3. El “pasado nacional” en la formación docente bonaerense. Un análisis de los espacios curriculares

Como se explicó arriba, desde el año 2023 la provincia de Buenos Aires asiste a un proceso de cambio curricular en varias de las carreras de formación docente, entre ellas la de Profesorado de Historia. Este cambio curricular impuso una nueva realidad en los ISFD al presentar un nuevo ordenamiento de las asignaturas, las cargas horarias y los contenidos a enseñar. Aquí presentaremos una descripción y examen sobre aquellas asignaturas de este Diseño Curricular que nos permitan analizar cuál es el lugar que, por lo menos desde lo normativo, se le otorga en la formación de Profesoras/es de Historia a aquellas temáticas o contenidos que aparecen tradicionalmente vinculados al “pasado nacional” y resultaron centrales en la definición identitaria y ciudadana que se buscó modelar desde la enseñanza durante casi un siglo.

Para realizar este abordaje se privilegió la selección de algunas de las asignaturas que, a nuestro entender y encuadrándonos metodológicamente en el Proyecto de Investigación citado al principio, presentan contenidos, temáticas y construcciones conceptuales que funcionan como una suerte de “lente privilegiado” para el abordaje de las problemáticas planteada; asimismo, consideramos que estos temas son problemáticas históricas estructurantes para la narrativa nacional. Entre estas asignaturas se destacan las vinculadas a temas tales como: el fin del llamado ‘período colonial’ y las guerras de independencia en América, especialmente en el Río de La Plata (fines del siglo XVIII y comienzos del XIX); el largo proceso de construcción y consolidación del Estado Nacional en Argentina (segunda mitad del siglo XIX); la llamada ‘Conquista al Desierto’ (fines del siglo XIX); el impacto de la crisis de 1930 en Argentina; la última dictadura cívico-militar (1976-1983) y la Guerra de Malvinas (1982).

En primer lugar, podemos mencionar a las materias “americanas” de tercer y cuarto año “Historia latinoamericana I. De la crisis del orden colonial a la formación de los estados nacionales” (cuatrimestral, con una carga horaria de 3 horas

semanales) e “Historia latinoamericana II. De la conformación de los estados nacionales a la actualidad” (anual, con una carga horaria de 3 horas semanales). Ambas materias abarcan el siglo XIX y el XX.

La primera de ellas, que resulta interesante analizar para observar lo planteado respecto de la conformación de las naciones latinoamericanas, toma un arco temporal que va desde inicios del 1800 “hasta la consolidación de un capitalismo periférico” (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022: 105). En sus fundamentos, esta asignatura pone énfasis en la diversidad social, en particular el componente étnico en la conflictiva configuración del mundo del trabajo y la participación política; asimismo incorpora estudios de casos nacionales para abordar estos problemas. En los contenidos aparecen tres ejes temporales: la crisis de las Independencias, el período post-independencias y la construcción de los Estados Nacionales. En cada eje se plantean estudios de caso, como por ejemplo Brasil, Haití, Río de la Plata, también se recuperan a los sectores populares (afrodescendientes, indígenas y movimiento obrero), a los proyectos en pugna (como el de los liberales y el de los conservadores) y a aquellos proyectos denominados “derrotados” (por ejemplo, el caudillismo y las formas de organización indígena y campesina).

En un plano de continuidad, “Historia latinoamericana II...” abarca los procesos regionales que van desde la conformación de los Estados Nacionales hasta la historia reciente. Cabe destacar que, en el primer bloque de contenidos, denominado “Las independencias y la conformación de los Estados Modernos”, se plantea como contenido a enseñar (entre otros) a los proyectos liberales, pero sin perder de vista las tensiones inherentes que se presentaron con las comunidades indígenas.

Por tanto, en el caso de las materias dedicadas a la historia latinoamericana se observan algunos aspectos que cuestionarían, o al menos pondrían en tensión, un relato histórico lineal y “armónico” sobre la conformación del Estado Nacional: la heterogeneidad social como un aspecto central a la hora de caracterizar los Estados latinoamericanos, el reconocimiento de diversos proyectos de organización posibles, las tensiones entre el proyecto liberal con la realidad indígena del continente.

En relación a esto último, es interesante recuperar la idea de Cibotti (2016: 30) respecto de que “el eurocentrismo y el hispanocentrismo son formas de etnocentrismo cultural aplicadas a la enseñanza de la historia”. Por tanto, cobra especial relevancia enseñar la historia latinoamericana desde una perspectiva de la diversidad, tanto espacio-temporal, como poblacional e histórica.

Ahora bien, qué sucede con aquellas asignaturas que abordan específicamente la historia argentina. De acuerdo a la secuencia

establecida por Diseño Curricular, la primera de ellas es Historia Argentina I, ubicada en el tercer año de la carrera (anual, con una carga de 3 horas semanales). Esta toma especial relevancia ya que allí se abordan los procesos históricamente y tradicionalmente “fundantes” de la historia del país (Poggi, 2010), como por ejemplo revoluciones independentistas y la conformación del Estado Nacional.

Historia Argentina I trata sobre “la historia de los pueblos asentados en el actual territorio argentino” desde la conformación del Virreinato del Río de la Plata a fines del siglo XVIII hasta la consolidación del Estado Nacional a fines del siglo siguiente. Según sus fundamentos, esta asignatura revisa los “relatos e interpretaciones esencialistas y teleológicos” que presuponen la existencia inevitable de la nación argentina como un hecho inevitable. Asimismo, intenta evitar una mirada porteño céntrica, apelando al estudio de diversas regiones del espacio argentino e incorpora las novedades historiográficas sobre movilización, militarización y politización de las clases subalternas, iniciadas con las Invasiones Inglesas y profundizadas con la revolución y la guerra (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022: 108).

En cuanto a la organización de los contenidos de la materia, se despliegan cinco bloques: el orden colonial; las revoluciones, independencia y la guerra; la década de 1820; el rosismo; y la construcción (conflictiva) del Estado Nacional. Un aspecto a resaltar es la incorporación de algunos temas relativamente novedosos en la historiografía, como por ejemplo la inclusión, en el segundo bloque, de los pueblos originarios o la participación afrodescendiente en las guerras de independencia (actores sociales generalmente omitidos en el relato histórico)^[3] y la ocupación británica de las islas Malvinas (temática que suele abordarse en el marco de la historia reciente) en el tercer bloque.^[4]

También resulta novedoso el modo en que se plantean algunos contenidos que tradicionalmente formaban parte del relato histórico de la construcción nacional, como es el caso de las Invasiones Inglesas que no se consideran en este nuevo documento como un acontecimiento aislado y excepcional, germen de la gesta patriótica de mayo de 1810, sino que adquieren sentido en un contexto internacional más amplio. Respecto a esto último, recordemos un aspecto central que permite medir las implicancias historiográficas de este novedoso enfoque presente en el Diseño: la identidad nacional apareció tempranamente vinculada al relato (mitrista) de una “nación grandiosa y excepcional”. En ese sentido, la “Revolución de Mayo” junto a las “Invasiones inglesas” pasaron a representar los pilares de un pasado heroico que impregnó el imaginario colectivo a lo largo de

generaciones y permitió justificar teleológicamente el devenir de la “nación” Argentina.

En ese sentido, se puede decir que la presencia de la etapa colonial (y la creación del Virreinato del Río de la Plata) o el entronque entre las Invasiones Inglesas con las revoluciones y la conformación del Estado pueden llevar a reproducir un relato esencialista, que prefigura una Argentina “antes de tiempo” (Romero, 2004 y Grimson, 2012). Por lo tanto, es interesante ver como algunos aspectos novedosos y articulados con la historiografía reciente presentes tanto en los contenidos como en los fundamentos de la propuesta, convivan con algunos aspectos que remiten a una historia más tradicional que apela a una narrativa nacional incluso teleológica y lineal.

Otro aspecto innovador tiene que ver con la presentación de algunos contenidos o temáticas sensibles (y omitidas) del relato histórico nacional, como la existencia de “pueblos indígenas soberanos” a mediados del siglo XIX o la caracterización del proceso de “conquista de la Pampa-Paragonia y el Chaco” como un genocidio. En relación a esto último, la materia Historia Argentina II recupera la idea de “violencia estatal, genocidio, definición de fronteras y la cuestión Malvinas...” (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022: 127). La utilización del concepto genocidio para caracterizar el proceso de la conquista territorial contra los indígenas resulta elocuente porque, en palabras de Diana Lenton (entrevistada por Darío Aranda en 2011) “el estado se construyó sobre un genocidio”. Como se puede observar a partir de estos ejemplos, la reconceptualización y problematización de los contenidos representan un aspecto transversal de la propuesta curricular del nuevo Diseño.

En cuanto a la organización y secuenciación de los contenidos que estructuran la materia, la organización de los bloques responden a los cortes cronológicos de etapas historiográficamente clásicas, como la colonia, el proceso de revolución e independencia, los años ‘20, el rosismo y post-rosismo con la conformación del Estado Nacional y pueden contradecir la mirada superadora que se propone en los fundamentos del Diseño y de la materia. Aun así, es importante destacar que las etapas definidas por dichos cortes cronológicos incorporan en sus títulos novedades que ponen en tensión miradas tradicionales. Esto se puede observar en el tercer bloque que caracteriza a la década de 1820 como de “soberanías locales y proyecto de unificación nacional” descartando la idea de anarquía, guerras internas o de la temprana (primer cuarto del siglo XIX) conformación nacional (Romero, 2004: 66, Romero, 2009: 203); o en el quinto bloque, que define al proceso de construcción del Estado como “conflictivo”, corriéndose de la idea (embellecida) de

“modernidad” y progreso asociada a este proceso histórico (Adamovsky, 2012a y 2012b).

La siguiente asignatura es Historia Argentina II, que abarca desde la conformación de los Estados Nacionales hasta el presente (anual, con una carga de 3 horas semanales). Los contenidos se ordenan en 4 ejes, los cuales se organizan a partir de cortes cronológicos “clásicos” y relacionados a la historia política y del Estado, pero no necesariamente vinculados a la sucesión político-presidencial.

De esta manera, el primer grupo de contenidos recupera algunos ya consignados en el último bloque de *Historia Argentina I*. En primer lugar, la denominada “Conquista al desierto”, relacionándola conceptualmente (al igual que en la materia argentina precedente) a la “violencia estatal y genocidio”. En segundo lugar, se recupera nuevamente la “cuestión Malvinas”, aspecto que nos parece interesante analizar en un doble sentido.

Por una parte, porque llama la atención cómo se liga y relaciona el tema Malvinas con el avance territorial del Estado sobre las tierras indígenas, es decir, de manera novedosa se estaría vinculado estrechamente a la soberanía nacional con el avance espacial sobre los territorios del Sur, ya sea en superficies continentales e insulares. Por otro lado, pero en relación con lo anterior, estos contenidos reforzarían la vinculación entre la soberanía y el territorio, aspecto que se puede también articular con la identidad nacional. Así, la soberanía sobre los territorios del Sur y las Malvinas se conformaría como un elemento central de la definición identitaria. Tal como plantean Romero (2004) y Grimson (2012) la demarcación territorial se conformó en variable esencial del “ser argentino” al carecer de otros elementos pre-existentes (como en otros países latinoamericanos) que permitan la identificación nacional ya sea por un pasado originario “épico y destacable” o una fuerte herencia hispánica.

Por último, para este primer grupo de contenidos cabe destacar que, si bien se consignan a “las presidencias fundantes”, también se realiza un desarrollo sobre las resistencias al proyecto liberal y la proyección de otros modelos de sociedad. Asimismo, se incorporan otros problemas sociales, económicos y educativos características del periodo como las migraciones, el movimiento obrero, la modernización civil, la universalización de la educación con Ley 1420.

El segundo bloque de contenidos parte de la Crisis del ‘29 y su impacto en la Argentina hasta el Golpe del ‘55, poniendo un enfoque integral desde: lo político, económico, social y cultural. El tercer bloque aborda los procesos de alternancia entre dictaduras y democracia de 1955 en adelante: allí observamos un tratamiento del periodo (de “empate”) sin hacer referencia explícita a los gobiernos que se sucedieron y la última dictadura, pero recuperando conceptos generales que permiten una caracterización global de esta etapa,

poniendo al descubierto el impacto social, político y económico de la violencia estatal. Respecto a esto último, cabe destacar que si bien el tema de la violencia estatal está presente en todos los ejes no se considera explícitamente como una variable estructurante o hilo conductor que permita comprender integralmente el desarrollo de la historia argentina durante el siglo XX, marcada por los golpes de estado y la ascendente gravitación militar en la vida política del país (Franco, 2016).

El cuarto bloque de contenidos se despliega desde el retorno de la democracia hasta el presente. Al igual que los demás apartados, no hay referencias explícitas a presidentes o gobiernos, por tanto, al igual que en los demás ejes este no parece ser un criterio de organización, rompiendo de esta manera con una lógica tradicional ligada al ordenamiento de contenidos en base a secuencia de sucesiones presidenciales-gubernamentales o fenómenos de índole estrictamente institucional.

Como cierre del bloque de las asignaturas históricas argentinas el Diseño Curricular incorpora un espacio curricular destinado a la investigación sobre la Historia Argentina Reciente (anual, con una carga 2 horas semanales). El mismo propone un doble enfoque: por una parte, el estudio del abordaje conceptual y metodológico de la historia del tiempo presente, y por el otro, en el marco de las políticas de la memoria, el abordaje pedagógico del pasado reciente en nuestro país en la Escuela Secundaria. En este sentido, resulta evidente la articulación de esta asignatura con Historia de sexto año de la escuela secundaria, pues en ambas se destaca el tratamiento e investigación del pasado reciente de Argentina, que se constituye como objeto de estudio. Estos espacios son presentados como una oportunidad de “indagar sobre actores sociales “silenciados u olvidados” por la historiografía tradicional y dar apertura a las discusiones y nuevas perspectivas de problemáticas históricas recientes” (Diseño Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia, 2022: 125).

Al profundizar en los contenidos de la asignatura, los mismos están casi exclusivamente orientados a lo metodológico y el plano investigativo que se estructura a partir de dos ejes: el primero denominado “Debates epistemológicos y problemáticas situadas”, donde se abordan los problemas posibles a abordar en la Escuela en el marco de la pedagogía de la memoria (recuperando un lugar central el Holocausto y el Terrorismo de Estado en Argentina); y el segundo denominado “Metodología de la investigación en Historia y Ciencias Sociales en torno a la historia reciente”, orientado fundamentalmente al “hacer” e “investigar” dentro de este campo historiográfico.

Finalmente, apartándose de la línea de asignaturas latinoamericanas y argentinas, creemos pertinente incluir en este análisis un seminario

que aporta, desde su denominación y sus contenidos, una perspectiva diferente o disruptiva en relación a la definición identitaria nacional. Se trata de “Derecho, interculturalidad y ciudadanía”, presente en el 4to año (cuatrimestral, 2 horas semanales). Este seminario propone afianzar en el último año de formación un enfoque en derechos relacionado a la idea de prácticas democráticas (más allá del acto de votar), a la universalidad e igualdad; y una perspectiva intercultural, que reconoce la diversidad de pueblos, naciones y culturas dentro del marco nacional.

Este último aspecto resulta particularmente interesante puesto que pone en tensión los relatos monoculturales y homogeneizantes propios de la educación y la enseñanza escolar de la historia durante el siglo XX (Grande, 2019: 33).^[5] Se reconoce así la diversidad social y cultural del país, centrándose en un análisis sobre los pueblos indígenas y afrodescendientes, y se plantea la idea de que dentro de esa heterogeneidad no existe ninguna que hegemoniza y homogeniza la identidad nacional. No obstante ello, el reconocimiento de la diversidad no supone en esta asignatura, al menos explícitamente, un cuestionamiento al Estado y a la nación como el proyecto político social organizacional triunfante, corriendo el riesgo de presentarlo (junto con las formas de desarrollo económico actuales) como el único punto de llegada posible.

Como señalaba el historiador catalán Josep Fontana (2001: 358), este tipo de narrativas deben ser deconstruidas ya que impiden ver que “de entre todas las posibilidades abiertas por los hombres en el pasado se escogen solo aquellas que conducen al presente y menosprecian las alternativas que algunos propusieron, o intentaron, sin detenerse a explorar las posibilidades de futuro que contenían”. Para el autor, es necesario construir interpretaciones más realistas “capaces de mostrarnos no solo la evolución simultánea de líneas diferentes, sino el hecho de que, en cada una de ellas, incluyendo la que acabaría dominando, no hay un avance continuo en una dirección, sino una sucesión de rupturas, de bifurcaciones en que se pudo escoger entre diversos caminos posibles” (Idem).

Consideraciones finales

El nuevo plan de estudio del Profesorado de Historia de la provincia de Buenos Aires, aprobado en 2022, muestra una serie de modificaciones estructurales respecto del viejo Diseño Curricular de 1999. Como señalamos en los dos primeros acápite del artículo, estas diferencias en las estructuras del viejo y nuevo plan radican en varias cuestiones explícitas, a saber: la cantidad de materias y horas totales, la organización las asignaturas de acuerdo a nuevos “Campos” de conocimientos (General, Específico y de la Práctica), modificaciones

en la respectiva asignación de la carga horaria, redistribución de contenidos en nuevas materias (con otros cortes temporo-espaciales) y nuevos tiempos y formatos de cursada (que incluyen ahora materias cuatrimestrales además de las anuales, ya sean materias o seminarios).

Respecto a las asignaturas de contenido específicamente histórico, pudimos identificar la existencia de un reordenamiento de los periodos históricos que tomaba el antiguo Diseño Curricular. En esta nueva versión, los contenidos presentes en el viejo plan son recuperados pero reorganizados y reagrupados de acuerdo a otros cortes temporales (aunque estos criterios no son explicitados en el documento). No obstante ello, lo importante aquí es que analizando el contenido de las asignaturas históricas pudimos reconocer que los contenidos actuales se encuentran muchos más nutridos, enriquecidos y teóricamente fundamentados respecto del anterior Diseño, que se limitaba a presentarlos como un (breve) listado de temas; asimismo el nuevo Diseño Curricular presenta una importante actualización bibliográfica e historiográfica que supondría un mayor acercamiento entre la historia académica y la historia enseñada.

En consecuencia, notamos que el marco historiográfico y conceptual de las materias está mucho más relacionado con aquellos presentados en los vigentes Diseños Curriculares de la Escuela Secundaria de la provincia de Buenos Aires. En ese sentido, la propuesta curricular explicita un posicionamiento crítico hacia aquellas perspectivas epistemológicas e historiográficas estado-céntricas, que relatan la historia fundamentalmente del Estado y la nación “moderna” (en este caso Argentina) como hecho inevitable y preexistente.

Como describimos y analizamos en el segundo acápite, el Diseño propone una mirada problematizadora de los procesos de construcción de los Estados nacionales incorporando nociones y conceptualizaciones que tensionan la idea de una identidad nacional europeizante, blanca y homogénea. Incorpora, al menos discursivamente, diversos aspectos vinculados a los preceptos de la (nueva) Historia Social, como las nociones de multicausalidad, multiperspectividad y, fundamentalmente, la multivocidad que permite recuperar el protagonismo histórico de diversos actores sociales y, a su vez, contemplar la existencia de aquellos proyectos de organización social que quedaron bajo la hegemonía de los modelos estatales (es decir, aquellos “proyectos truncos” que en su momento representaron “futuros posibles”).

Así, estos fundamentos del documento Curricular, que indudablemente se encuentran más alineados con marcos historiográficos actualizados, reflejan dos aspectos importantes: en primer lugar, y como se explicitó más arriba, la propuesta de un enfoque que supondría un cuestionamiento al nacionalismo liberal,

homogeneizante, hegemónico, excluyente y monocultural; en segundo lugar, la necesidad de lograr un mayor acercamiento teórico y conceptual a los fundamentos y estructura del Diseño Curricular de Historia para la Escuela Secundaria Bonaerense.

Ahora bien, ¿cómo se articulan o relacionan estos innovadores planteos teóricos con los contenidos seleccionados? y en particular, ¿qué tratamiento tienen las temáticas tradicionalmente vinculadas al relato histórico nacionalista o legitimador de la nación? Además, ¿qué implicancias tiene en la formación no solo académica sino identitaria y ciudadana de los futuros profesores de historia?

En el tercer acápite del artículo realizamos un recorrido y análisis por algunas de las asignaturas del nuevo Diseño Curricular vinculadas estrechamente a los procesos de construcción del Estado-nación. En esta selección, el examen de las materias de historia latinoamericana y argentinas (desde fines de la etapa colonial hasta la actualidad) dio cuenta de que la historia que se pretende enseñar en la formación docente sigue siendo fundamentalmente aquella vinculada al pasado nacional, es decir, a los procesos históricos que se estructuran fundamentalmente siguiendo el derrotero del Estado “moderno”.

Aún cuestionando las perspectivas historiográficas más tradicionales, la organización de las materias y de los bloques de contenidos en su interior sigue estando estructurada de acuerdo a la línea histórica del Estado nacional (y sus vínculos correspondientes con los planos latinoamericano y argentino). Es decir, las periodizaciones que organizan las unidades temáticas y sus contenidos siguen siendo en general planteadas a partir de hitos o marcas temporales de corte tradicional, ligadas a la historia institucional y política del Estado (aunque no sobre las sucesiones presidenciales).

No obstante ello, y siguiendo en parte las finalidades educativas y fundamentos generales del Diseño, en las asignaturas de contenidos analizadas pudimos identificar la incorporación de ciertos lineamientos que, si bien no cuestionan abiertamente la existencia y predominancia del Estado-Nacional como forma de organización social y política dominante, sí ponen en tensión la perspectiva liberal, excluyente, monocultural sobre la cual se fue cimentando. En este sentido, las asignaturas que se consideraron en el análisis incorporan otros actores sociales (provenientes de las clases populares) que surgen como protagonistas del proceso de construcción estatal liberal, y recuperan aquellos momentos de tensión y resistencia que plantearon a lo largo del tiempo la existencia de otras formas de organización social posibles a pesar de que, como ya dijimos, quedaron inconclusas o fracasaron.

Siguiendo a Fontana, consideramos valorable el intento de proponer visiones de la historia “que ayuden a entender que en cada momento del pasado, al igual que en cada momento del presente, no

contiene solo la semilla de un futuro predeterminado e inevitable, sino la de una diversidad de futuros posibles, uno de los cuales puede acabar convirtiéndose en dominante, por razones complejas, sin que esto signifique que es el mejor, ni, por otra parte, que los otros estén totalmente descartados” (Fontana, 2001: 358). Esta idea madre que plantea Fontana no resulta menor, pues excede el plano académico y tiene relación directa con la formación identitaria y ciudadana, así como con las perspectivas personales y colectivas del futuro de los futuros profesores.

Por último, para cerrar este artículo, cabe consignar la importancia que se le otorga en el Diseño y en especial en las asignaturas argentinas, al contenido relacionado a “Malvinas”. Este contenido no sólo aparece ligado a la guerra del siglo XX, sino que se le otorga una historicidad que brinda un encuadre histórico que justificaría la soberanía nacional sobre las islas. El peso con el que este tema (re)emerge en relación a los sucesos del siglo XIX, deja abierto el interrogante acerca del lugar que esta cuestión tiene en la definición de “nuestra” identidad nacional y la formación ciudadana de futuros profesores.

Bibliografía.

- Adamovsky, E. (2012a). *Historia de las clases populares en Argentina (1880-2003)*. Sudamericana.
- Adamovsky, E. (2012b). La Historia y la valoración ética del pasado. *Revista Novedades Educativas*, 257, 38-41.
- Aranda, D. (10 de octubre de 2011). El Estado se construyó sobre un genocidio. *Página 12*. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-178560-2011-10-10.html>
- Barriera, D. (2022). La historia regional argentina y el archipiélago malvinense: comprender desencuentros, fabricar conexiones. *Quinto Sol*, 2(26), 1-24.
- Bernard, C. (2010). Los olvidados de la Revolución: el Río de la Plata y sus negros. *Nuevos Mundos Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.58416>
- Boruki, A. (2019). *De compañeros de barcos a camaradas de armas*. Prometeo.
- Candioti, M. (2021). *Una historia de la emancipación negra. Esclavitud y abolición en la Argentina*. Siglo XXI.
- Cibotti, E. (2016). *América Latina en la clase de historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Consejo Federal de Educación de Argentina (2007). Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Resolución N° 24.
- Di Meglio, G. (2012). *Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880*. Sudamericana.
- Dirección General de Cultura y Educación (1999). Resolución 13259/99. La Plata.
- Dirección General de Cultura y Educación (2022). Resolución 3609/22. Diseño Curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Historia. La Plata.
- Edelstein, O. (2015). *Aproximaciones a los diseños curriculares y a la historia enseñada en Escuela Secundaria de la Provincia de Buenos Aires*. VI Jornadas de la División Historia - III Taller de Historia Regional Homenaje al Doctor Rogelio Paredes (UNLu), Luján, Argentina.
- Escolar, D., Salomon Tarquini, C. y Vezub, J. (2015). La “Campana del Desierto” (1870-1890): notas para una crítica historiográfica. En

- Lorenz, F. (Comp.). *Guerras de la Historia Argentina* (pp. 223-247). Ariel.
- Fontana, J. (2001). *En busca de nuevos caminos. La historia de los hombres* (pp. 353-367). Crítica.
- Franco, M. (2016). La represión estatal en la historia argentina reciente: problemas, hipótesis y algunas respuestas tentativas. En Águila, G., Garaño, S. y Scatizza, P. (Comps.). *Represión estatal y violencia paraestatal en la historia argentina reciente. Nuevos abordajes a 40 años del golpe de Estado* (pp. 15-43). UNLP.
- González, M. P. (2016). La historia escolar a inicios del siglo XXI: cambios, pérdidas y conquistas. *Sociohistórica*, 37, e005.
- Grande, P. (2019). Los grupos subalternos y las clases populares en la enseñanza de la historia en Argentina. Relaciones bajo tensión entre las producciones historiográficas y las innovaciones de la historia escolar bonaerense. *Polifonías. Revista de educación*, 15, 79-107.
- Grande, P., Wiurnos, N. y Bdidone, M. (2021). La enseñanza de la historia en la provincia de Buenos Aires: aportes para una construcción de un balance sobre su renovación en la escuela secundaria. *Revista RBBA - Revista Binacional Brasil Argentina: diálogo entre las ciencias*, 9, 212-235.
- Grimson, A. (2012). *Mitomanías argentinas. Cómo hablamos de nosotros mismos*. Siglo XXI.
- Guber, R. (2020). Una guerra implausible. Las ciencias sociales, las humanidades y el lado moralmente probo en los estudios de Malvinas. *PolHis*, 415, 1-31.
- Haller, S. (2020). Malvinas y el mundo: registros portuarios históricos de las islas (1826-1832 y 1842-1914). *ProhistoriaHistoria políticas de la historia*, 34, 317-339.
- Haller, S. y Vezub, J. (2018). Conexiones interoceánicas en la costa patagónica en el siglo XIX: antecedentes de historia marítima. *Anuario del IHES*, 33, 15-38.
- Lamborghini, E., Geler, L. y Guzmán, F. (2017). Los estudios afrodescendientes en Argentina: Nuevas perspectivas y desafíos en un país "sin razas". *Tabula rasa*, 27, 67-101.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206 de 2006. Por la cual se modifica el sistema educativo nacional. BO del 28/12/06, N° 31062.
- Ley Provincial de Educación N° 13.688 de 2007. Por la cual se modifica el sistema educativo provincial. BO del 27/06/07, N° 25692.

- Lorenz, F. (2006). *Las guerras por Malvinas*. Edhasa.
- Lorenz, F. (2014). *Todo lo que necesitás saber sobre Malvinas*. Paidós.
- Poggi, M. (2010). La consolidación y difusión de un mito fundacional. La revolución de mayo en los textos escolares, 1880-1905. *Anuario del instituto de Historia Argentina*, 10, 165-198.
- Ratto, S. (2015a). ¿Revolución en las Pampas? Diplomacia y malones entre los indígenas de Pampa y Patagonia. En Fradkin, R. (Ed.). *¿Y el pueblo dónde está? Contribuciones para una historia popular de la Revolución de Independencia en el Río de la Plata* (pp. 223-252). Prometeo.
- Ratto, S. (2015b). *Redes políticas en la frontera bonaerense 1836-1873: crónica de un final anunciado*. UNQ.
- Rodríguez, A. (2023). Desde la orilla. A modo de balance y agenda de investigación sobre la historia sociocultural de Malvinas. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 59,168-178.
- Romero, L. A. (2004). Los textos de historia: el relato del pasado. En Romero, L. A. (Coord.). *La Argentina en la Escuela. La idea de Nación en los textos escolares*. Siglo XXI.
- Romero, L. A. (2009). Enfrentar el enano nacionalista. Una mirada a los libros de texto. *Revista Temas de historia Argentina y Americana*, 14, 197-214.
- Rosso, I. (2018). *Buenos Aires indígena. Cartografía social de lo invisible*. UNICEN.
- Santos La Rosa, M. (2023). Análisis del nuevo diseño curricular del Profesorado en Historia de los ISFD de la provincia de Buenos Aires. Cambios y continuidades en la formación inicial. *Clío & Asociados. La Historia enseñada*, 37, e0023.

Notas

- [1] El Proyecto está dirigido por el Mg. Patricio Grande y radicado en el Departamento de Educación (Disp. CD-E N° 160-23). Natalia C. Wiurnos y Matías A. Bidone contribuyeron conjuntamente a la escritura del presente artículo.
- [2] Este Diseño Curricular aún está vigente ya que la puesta en marcha del nuevo es gradual y comenzó en el año 2023. Es decir, a la fecha para el primer y segundo año de rige el nuevo Diseño (publicado en 2022) mientras para tercero y cuarto año el Diseño de 1999.

- [3] Podemos mencionar algunos abordajes recientes sobre la historia de estos grupos: Ratto (2015a y 2015b), Di Meglio (2012), Boruki (2019), Candiotti (2021), Lamborghini, Geler y Guzmán (2017), Escolar, Salomon Tarquini y Vezub, (2015), Rosso (2018).
- [4] Podemos citar algunos trabajos recientes como, por ejemplo: Lorenz (2006 y 2014); Guber (2020), Haller y Vezub (2018); Haller (2020); Barrera (2022), Rodríguez (2023).
- [5] Este aspecto sobre la enseñanza de la Historia comenzó a modificarse, o al menos a transicionar, desde la reforma educativa de la década de 1990 y la siguiente de los años 2000.

AmeliCA

Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/111/1115173004/1115173004.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en portal.amelica.org

AmeliCA
Ciencia Abierta para el Bien Común

Natalia Carolina Wiurnos, Matías Alberto Bidone
El lugar del “pasado nacional” en la formación de docentes de Historia en la provincia de Buenos Aires. Una aproximación desde el Diseño Curricular
The “national past” in the training of History teachers in the province of Buenos Aires. An approach from Curriculum Design

Clio & Asociados. La historia enseñada
núm. 39, e0045, 2024
Universidad Nacional del Litoral, Argentina
revistaclio@fhuc.unl.edu.ar

ISSN: 2362-3063

DOI: <https://doi.org/10.14409/cya.2024.39.e0045>



CC BY-NC 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.